



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. general
12 de octubre de 2009
Español
Original: inglés

Conferencia General

13° período de sesiones

Viena, 7 a 11 de diciembre de 2009

Tema 3 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de autoridades.
3. Aprobación del programa.
4. Organización de los trabajos.
5. Credenciales de los representantes en la Conferencia.
6. Elección de miembros de los siguientes órganos:
 - a) Junta de Desarrollo Industrial;
 - b) Comité de Programa y de Presupuesto.
7. Informes anuales del Director General sobre las actividades de la Organización correspondientes a 2007 y 2008.
8. Informes de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de sus períodos ordinarios de sesiones 34°, incluida su continuación, 35° y 36°.
9. Foro sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo industrial.
10. Cuestiones financieras:
 - a) Escala de cuotas de los Estados Miembros;
 - b) Situación financiera de la ONUDI;
 - c) Fondo de Operaciones;

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.09-87165 (S)



- d) Normas de contabilidad;
 - e) Reglamento Financiero;
 - f) Nombramiento del Auditor Externo.
11. Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2008-2011, incluidos los programas siguientes:
 - a) Programa regional para América Latina y el Caribe;
 - b) Programa regional para África;
 - c) Programa para la región árabe; y
 - d) Otros programas regionales.
 12. Marco programático de mediano plazo, 2010-2013.
 13. Grandes conferencias de la ONUDI¹.
 14. Programa y presupuestos, 2010-2011.
 15. Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
 16. Actividades de la ONUDI relacionadas con las agroindustrias y las agroempresas.
 17. Actividades de la ONUDI en materia de energía y medio ambiente².
 18. Comité de Pensiones del Personal de la ONUDI.
 19. Nuevo acuerdo sobre seguridad social entre la ONUDI y la República de Austria.
 20. Modificación del Acuerdo relativo a la Sede, al que se incorpora un nuevo edificio de conferencias (edificio M)³.
 21. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones.
 22. Nombramiento del Director General.
 23. Lugar y fecha de celebración del 14º período de sesiones.
 24. Clausura del período de sesiones.

¹ Tema suplementario propuesto por el Director General con arreglo a los artículos 14 y 16 del Reglamento. La nota explicativa figura en el programa provisional anotado (GC.13/1/Add.1).

² Tema suplementario propuesto por la Unión Europea y el Grupo de los 77 y China con arreglo a los artículos 14 y 16 del Reglamento. La nota explicativa figura en el programa provisional anotado (GC.13/1/Add.1).

³ A reserva de que Austria presente a su debido tiempo una versión revisada del mapa de la Sede y la ONUDI y el Gobierno de Austria realicen un canje de notas o concluyan un acuerdo.